



Jeremy Decker
Superintendent

20 de agosto, 2021

*BOARD OF
TRUSTEES*

Estimada Comunidad del Distrito Escolar Unificado de Windsor,

Stephanie
Ahmad
Rich Carnation
Bill Adams
Eric Heitz
Malinalli Lopez

Para muchas familias y estudiantes, el regreso a clases ha sido una experiencia sumamente positiva y un regreso bienvenido a un sentido de normalidad. Para esas familias que han sido afectadas personalmente por Covid-19 durante la primera semana de clases, ha sido una semana difícil mientras continuamos batallando contra los efectos de Covid-19.

Lois Standing
Chief Business
Officer

Reconocemos que es difícil para las familias navegar la orientación compleja que hemos recibido de parte del Departamento de Salud Pública del Estado de California (CDPH). Con honestidad, ha sido un proceso muy complicado para los distritos escolares también. Nos encontramos en una situación parecida a la del año pasado en que estamos dando de alta los protocolos de Covid-19 al momento en que se presenta cada situación. El intento de este comunicado es proveer más claridad en varios temas. Asimismo, les reiteró que el distrito no está a cargo de crear los protocolos relacionados con el manejo del Covid-19 en las escuelas. Recibimos guías de parte de CDPH y el Departamento de Salud Pública del Condado de Sonoma (SCDPH). Nuestro rol es implementar los protocolos que nos llegan de parte de estos dos departamentos de salud.

Lisa Saxon
Director of
Educational
Services

Pruebas de Covid-19

Debra Ryan
Director of Special
Education

En la primera semana se administraron más de 600 pruebas en nuestras escuelas. Actualmente proveemos pruebas gratis a todo el personal, estudiantes y familiares de estudiantes de nuestro distrito escolar sin importar si cuentan con seguro médico. Por favor pasen y utilicen este servicio tan importante con el que contamos. A partir de esta primera semana de pruebas, hemos tenido la oportunidad de aprender mucho y estaremos haciendo modificaciones en los sitios de pruebas de aquí en adelante. Las pruebas seguirán siendo ofrecidas de 7:30 – 11:30 a.m. en las siguientes escuelas:

Chris Meredith
Director of Human
Resources

- Lunes: Windsor High School
- Martes: Cali Calmécac
- Miércoles: Windsor Middle School
- Jueves: Windsor High School
- Viernes: Windsor Middle School

Brad Rigney
Instructional and
information
Technology
Services Director



Windsor Unified
School District

En mi último comunicado les avise “Si no desea que se evalúe a su estudiante, debe completar el formulario de exclusión voluntaria...y devolverlo inmediatamente a la oficina principal de la escuela a la que asiste cada uno de sus hijos.” Esta frase creo confusión y me gustaria elaborar mas acerca de como son los protocolos de las pruebas. A los padres de cualquier estudiante con edad de 12 años o menores se les notificará por teléfono **antes** de administrarle una prueba. Si usted no desea que a su hija/o se le administre la prueba, tendrá la opción de declinar la prueba en ese momento o al regresar el formulario de exclusión. Si ya ha entregado el formulario, entonces no habrá necesidad de notificarle, ya que no le suministraremos ninguna prueba a su hija/o.



9291 Old

Redwood

Highway

Building 500

Windsor, CA

95492-9217

P: 707.837.7700

F: 707.838.4031

www.wusd.org

Para los estudiantes de 13 años y mayores, el CDPH indica que *“Como SARS-CoV2 es reconocido como una enfermedad contagiosa la cual es requerida que se reporte, la ley de California provee que los menores de 13 años en adelante son elegibles para recibir una prueba de Covid-19 sin el consentimiento de un padre.”* Al parecer el CDPH ha tomado información del Código de Familia de California Sección 6926 para decidir que cualquier menor que cuente con 13 años de edad en adelante es elegible para recibir una prueba de Covid-19 sin consentimiento de un padre.

Proceso de Notificación

Si su hija/o ha tenido contacto cercano con alguien que ha dado positivo para Covid-19, se le avisará dentro de 24 horas por medio de un mensaje telefónico, por correo electrónico y por medio de un mensaje de texto de parte de la administración. El comunicado contará con más información acerca de la ocurrencia y los pasos a seguir para el estudiante. Solo esas familias con un estudiante afectado o expuesto recibirán una notificación.

El Manejo de Covid-19 en las Escuelas

Durante esta semana, varios estudiantes fueron expuestos a Covid-19 y han tenido que entrar en cuarentena o cuarentena modificada. La decisión de mandar o no mandar a un estudiante a cuarentena se decide por el Departamento de Salud Pública del Condado de Sonoma. El proceso es el siguiente:

1. Al distrito escolar se le avisa que un individuo ha dado positivo para Covid-19 y existe la posibilidad de que haya tenido contacto con un estudiante (o miembro del personal escolar.)
2. Un miembro del personal escolar entrevistará al individuo afectado para llenar el formulario de investigación para determinar cuales estudiantes pudiesen haber tenido contacto con el individuo mientras existía un riesgo de contagio.
3. Empieza el rastreo de contactos.
4. SCDPH y CDPH son contactados y el distrito les comunica los resultados de la investigación.
5. SCDPH y CDPH determinan cuales estudiantes y/o miembros del personal escolar se les requiere entrar en cuarentena.

SCDPH y CDPH siguen reglas muy específicas acerca de quienes se les requiere la cuarentena y estas reglas son en base a los siguientes variables: estatus de vacunación, mascarillas, síntomas, y cercanía del contacto (hasta 15 minutos en 24 horas con una distancia de 6 pies o menos.) Abajo encontrará una tabla que explica varios escenarios y cuales son los pasos a seguir:

Covid-19 positivo	Cuarentena obligatoria hasta que...	Requerimiento 1	y	Requerimiento 2	y	Requerimiento 3
		Han pasado 10 días		Han pasado mínimo 24 horas sin fiebre (menos de 100.4)		Mejoría de todos los síntomas
Con síntomas de Covid-19 (Temperatura alta, tos, dificultad para respirar, dolor muscular, pérdida del sentido de olfato/gusto, dolor de garganta, etc.)	Quedarse en casa y hacer prueba o...	Opción 1	ó	Opción 2	ó	Opción 3
		Han pasado 10 días		Prueba negativa + falta de síntomas durante 24 horas		Recibe una diagnosis alterna por parte de un médico profesional
Contacto cercano con alguien que dió positivo para Covid-19 (hasta 15 minutos en 24 horas a 6 pies de distancia o menos)	Personal o estudiante vacunado	Con mascarilla	No requiere cuarentena			
		Sin mascarilla	No requiere cuarentena			
	Solo estudiante sin vacunar	Las dos personas contaban con mascarilla puesta	Cuarentena modificada	Puede asistir a la escuela si no cuenta con síntomas, se hace la prueba de Covid-19 2 veces por semana durante 10 días, no puede participar en actividades extracurriculares (deportes, clubs, etc.)		
		1 o las dos personas sin mascarilla	Cuarentena del estudiante	Puede regresar a la escuela en 10 días si no se ha hecho una prueba o en 7 días si se hizo la prueba del Covid-19 y salió negativo a partir del 5to día		

En esencia, con los procedimientos de parte de CDPH se ve que es más seguro que un estudiante pueda continuar con su educación si ha sido vacunado y cuenta con el uso de la mascarilla. Durante las actividades extracurriculares, si un estudiante tiene contacto cercano con un individuo que ha dado positivo para Covid-19, la única manera de asegurar su elegibilidad si no tiene síntomas, es siendo vacunado. Si el estudiante cuenta con la mascarilla puesta, ya sea adentro o afuera, no ha sido vacunado, y ha sido expuesto a un individuo que dio positivo para Covid-19, se le permitirá una cuarentena modificada. Sin embargo, una cuarentena modificada significa que el estudiante no podrá participar en actividades extracurriculares (deportes).

Junta Especial de la Mesa Directiva Escolar

Durante los primeros 7 días de clases hemos tenido varios estudiantes que han tenido que entrar en cuarentena o en cuarentena modificada. Por obvias razones, esto nos preocupa porque es difícil para que los estudiantes tengan éxito en la escuela cuando son enviados a casa en cuarentena. Por esta razón, el distrito agendará una junta especial de la mesa directiva escolar durante la semana del 30 de agosto al 3 de septiembre (fecha fija aún por ser determinada) para discutir si hay que tomar medidas más estrictas de las que actualmente existen de parte de CDPH. La junta se llevará a cabo en la dirección 9291 Old Redwood Highway, Edificio 400, Windsor, CA 95492. Más detalles a seguir.

Al parecer hay algunos malentendidos o información equivocada en nuestra comunidad acerca de los protocolos obligatorios para el manejo del Covid-19 en las escuelas y siento que lo más prudente es asegurarme de que todos estén al tanto de los datos. Yo, al igual que ustedes, tenía la esperanza de poder regresar a clases sin tener que preocuparnos por el Covid-19 durante el ciclo escolar 2021-22, pero al parecer esa no es nuestra realidad. Les pido que nos unamos una vez más para asegurar que estamos haciendo todo lo posible para garantizar que nuestros estudiantes tengan un año exitoso. Hasta donde se



nos permita, haremos todo lo posible para mejorar los sistemas y protocolos del Covid-19 en las escuelas y asegurar que nuestros estudiantes sigan contando con instrucción en persona. Les agradezco su disposición y comprensión en estos momentos de cambios constantes.

Sinceramente,

Jeremy Decker

Superintendente